



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

## APROBACIÓN PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE

**Resolución de la Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud,** por la que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, el gasto y el expediente de contratación administrativa A/SUM-007066/2024.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente por la Directora General de Infraestructuras Sanitarias con fecha 11/06/2024

### RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente **A/SUM-007066/2024** denominado **“Adquisición de aparataje y equipamiento de fisioterapia con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”**,
2. Aprobar el gasto por importe de 386.942,23 € IVA incluido, distribuido en las siguientes anualidades:

#### Proyecto de inversión: 2024/000664

| <u>Anualidad</u> | <u>Programa</u> | <u>Económica</u> | <u>Importe</u> |
|------------------|-----------------|------------------|----------------|
| 2024             | 312B            | 62304            | 13.827,73 €    |
| 2025             | 312B            | 62304            | 27.655,47 €    |
| 2024             | 312B            | 62500            | 2.283,20 €     |
| 2025             | 312B            | 62500            | 4.566,39 €     |

#### Proyecto de Inversión: 2024/000050

| <u>Anualidad</u> | <u>Programa</u> | <u>Económica</u> | <u>Importe</u> |
|------------------|-----------------|------------------|----------------|
| 2024             | 312B            | 63305            | 157.960,13 €   |
| 2025             | 312B            | 63305            | 157.960,11 €   |
| 2024             | 312B            | 63500            | 11.344,60 €    |
| 2025             | 312B            | 63500            | 11.344,60 €    |

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la citada Ley de Contratos del Sector Público.



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

4. Se proceda a publicar en los boletines oficiales, que en su caso procedan, y en el perfil del contratante el anuncio de **licitación** de este contrato, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la documentación preceptiva correspondiente, de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid,

LA GERENTE ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA  
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre  
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: AZCUTIA GÓMEZ MARIA ROSARIO  
Fecha: 2024.06.14 16:03

